

# **CRAVERSA S.A.**

*Construcciones en general.*

*Dirección: Km. 1.5 vía La Primavera -Machala-*

*Teléfono : 087539080*

## **INFORME DEL COMISARIO.**

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la ley de compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa, mi informe sobre la revisión de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Los libros societarios de la empresa se encuentran dentro de las disposiciones legales. Los procedimientos empleados para llevar la contabilidad son los universalmente aceptados, para este efecto la empresa cuenta con un software contable integrado lo que permite obtener información rápida y verás para la correcta toma de decisiones.

Se ha revisado la parte tributaria, constatando que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y demás entes controladores, encontrándose al día en el pago de los impuestos y demás obligaciones.

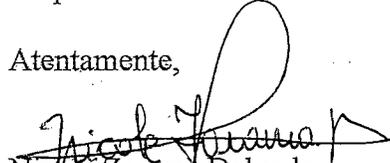
Así mismo se cumplió con los empleados, pagos puntuales de sueldos y aportaciones al IESS al día, lo que trasmite confianza para el desarrollo de las actividades.

Para efectos de la revisión he contado con la colaboración del Gerente General y Contador General, quienes me han proporcionado toda la información necesaria.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRAVERSA SA, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la ley de compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas en la compañía desde el 1 de enero del 2012.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Nicole Zarama Delgado.

Reg.# 7007